

Venta ilegal de aceite de Cannabis

Lima, lunes 17 de junio de 2019

ALERTA LEGAL PROPIEDAD INTELECTUAL - DEPARTAMENTO DE REGULACIÓN SANITARIA / LIFE SCIENCES & HEALTH CARE

VENTA ILEGAL DE ACEITE DE CANNABIS

Mediante Alerta DIGEMID N° 24-2019, publicada en el portal web de la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Droga (Digemid) con fecha 14 de junio de 2019, se hizo de conocimiento público la siguiente alerta sanitaria: “VENTA ILEGAL DE ACEITE DE CANNABIS”.

A través de esta alerta, se precisa que se ha tomado conocimiento de la Alerta N° 054-2019, emitida por el Instituto de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos de Colombia (INVIMA), sobre el producto Essential CBD Extact, el cual es promocionado por los vendedores como derivado del cannabis para combatir trastornos inflamatorios, celular tumorales y cancerosas entre otros.; el cual no cuenta con registro sanitario inscrito en INVIMA, por lo que se considera que es fraudulento y de comercialización ilegal en Colombia.

Asimismo, la Digemid advierte que los productos derivados del cannabis son controlados y comercializados únicamente bajo receta médica y previa autorización de Digemid; y que el producto antes mencionado tampoco cuenta con registro sanitario en Perú.

Por lo mencionado, se recomienda que previo al consumo de cualquier producto farmacéutico, se verifique que estos cuenten con registro sanitario otorgado por Digemid, en el siguiente portal web:

<http://www.digemid.minsa.gob.pe/ProductosFarmaceuticos/principal/pages/Default.aspx>

Por último, Digemid exhorta denunciar ante su dirección aquellos establecimientos, personas o empresas que se sospeche están comercializando productos sin registro sanitario dentro del territorio peruano o que no cumplen con la normativa vigente, al siguiente enlace:

<http://www.digemid.minsa.gob.pe/UpLoad/UpLoaded/PDF/denuncias.pdf>

Puede acceder al texto completo comentado en el siguiente enlace:

[Alerta Digemid N°24-2019](#)